



unidad de las Confesiones y destacase la riqueza de pensamiento de los tres últimos libros. En esta deficiencia incide precisamente este trabajo.

Conforme a la intención que preside la disertación, la estructura de la parte central —que abarca el comentario continuado— consiste en tres capítulos que tratan de cada uno de estos tres libros, todo ello bajo la perspectiva del tiempo: eternidad y tiempo (libro XI); espíritu y materia —los principios atemporales del mundo temporal— (libro XII); la acción vivificadora del Espíritu Santo (libro XIII).

La conclusión de este trabajo conduce a una visión armónica, amplia y profunda de las *Confesiones*, por la unión de los distintos planos implicados en la obra agustiniana, que no se puede reducir a un relato autobiográfico. En un primer plano se manifiesta la relación entre Dios y el hombre como una relación dialógica de implicación total, que se despliega en dos fases: lo que Agustín ha vivido en su personal «historia de la salvación» lo presenta en los últimos tres libros en su dimensión teológico-filosófica. En un segundo plano, el estudio de los últimos tres libros en forma continuada permite conocer el pensamiento de San Agustín sobre la historia así como la relación entre eternidad y tiempo, que a su vez deja traslucir la relación que existe entre el Creador y el mundo creado.

E. Reinhardt

María R. VALVERDE CASTRO, *Simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: Un proceso de cambio*. Universidad de Salamanca («Acta Salmanticensia Estudios Históricos y Geográficos», 110), Salamanca 2000, 327 pp.

En los últimos diez años la Universidad de Salamanca ha publicado una serie de estudios sobre la época visigoda. Esto no sorprende por la presencia del Profesor Pablo de la Cruz Díaz Martínez, buen especialista en es-

tos temas. El libro que presento fue tesis doctoral de la autora. Presenta una visión global del asentamiento de los visigodos en occidente, apoyada en investigaciones ya recogidas por la historiografía anterior. El asentamiento de los godos en el Imperio Romano acordado en calidad de *foedus* se inició en *Gallia* antes de entrar a la Península Ibérica. Fué en Tolosa donde los visigodos adoptaron mucha de la ideología política de los romanos. Tras el colapso del Imperio Romano en occidente, las campañas militares de los visigodos lograron una considerable ampliación territorial que dió origen al Reino de Tolosa. Pasaron así de ser identidad étnica a un reino con instituciones jurídicas y un territorio definido. Reino, sin embargo, bastante frágil que nunca logró alcanzar la potencia que en la zona abían tenido los romanos.

La autora argumenta que en Tolosa no existió un cuerpo social ni un verdadero rey visigodo y que la ampliación del reino se logró por las armas sin alcanzar una verdadera proyección cultural o social. Además, cuando los merovingios comenzaron su ofensiva los visigodos solamente sobrevivieron por la intervención de los ostrogodos. Sin esta ayuda es muy probable que el reino visigodo hubiera desaparecido. Los sobrevivientes a la invasión merovingia pasaron a la Península Ibérica para comenzar de nuevo un reino visigodo.

Al igual que en *Gallia* los visigodos llenaron el vacío dejado en *Hispania* por la desaparición de Imperio Romano. Así como el asentamiento de los visigodos en la *Gallia* se hizo mediante un *foedus* con los Romanos, en *Hispania* se hizo sobre el derecho de conquista. Leovigildo fue el rey que más impulso una política agresiva para establecer un reino unido y suprimir las leyes que separaban a hispano-romanos y visigodos, en especial la que prohibía el matrimonio mixto. Otro paso importante fue la conversión de los visigodos al catolicismo bajo Recaredo que se declaró oficialmente en el Concilio de Toledo del 589. Aunque la autora se muestra optimista sobre



los resultados integradores, a mi modo de ver la unidad sólo alcanzó niveles muy superficiales.

Los visigodos nunca pudieron establecer un sistema de sucesión al trono claro y definido. Esto hizo que se consolidara la lucha por la sucesión causa de la debilidad del reino y, a la larga, origen de la total destrucción del reino por parte de los musulmanes que se aprovecharon de una disputa al trono.

La autora explora estos temas minuciosamente y recoge las investigaciones de estudiosos del área europea y norteamericana. El estudio se inicia con una introducción histórica de la época de las migraciones y del establecimiento de una realeza visigoda. La primera parte se ocupa del reino de Tolosa en que se exploran: legislación, justicia, administración, fiscalidad, moneda, reflejo simbólico de la ampliación de atribuciones soberanas, y sucesión real. Termina con una explicación sobre el fin del reino visigodo de Tolosa. La segunda parte «El reino visigodo de Toledo» se le llama la culminación del proceso, es decir el último intento de visigodos en establecer un reino permanente. Esta sección está dividida en tres partes. En la primera se estudia el proceso de territorialización de la monarquía. El segundo, el concepto de poder monárquico y proceso de institucionalización de la realeza. El tercero, las contradicciones del sistema, proceso de feudalización y fin del reino visigodo de Toledo.

Valverde lleva a cabo un detallado análisis de cada uno de los aspectos. Las fuentes consultadas y la bibliografía consultada muestran que sus conclusiones se encajan en las más recientes opiniones de los estudiosos. Cualquier investigador, estudiante o especialista, encontrará algo útil en este libro que ahora se suma con una bibliografía creciente procedente de la Universidad de Salamanca y esperamos que aparezcan más de dicha calidad en el futuro.

A. Ferreiro

Albert VICIANO, *Patrología*, Edicep («Manuales de Teología Católica», Supplementa), Valencia 2001, 344 pp.

Resulta gratificante comprobar el interés suscitado, en estos últimos años, por la enseñanza de la teología. Y uno de los datos referenciales que avalan esta afirmación ha sido, sin duda, la publicación de una serie de manuales teológicos, entre los que no faltan los manuales dedicados a la Patrística. Sobre esta cuestión ya nos pronunciamos en otra ocasión y en esta misma Revista (*Nota informativa-crítica sobre manuales recientes de Patrología y de Patrística*, AHIg 6 [1997] 231-239).

La colección de manuales de teología de AMATECA coeditada por Edicep, y dirigida en su versión española por Antonio Bemlloch Poveda, cuenta con una sección que titula «Supplementa», en la que se inserta este manual de Patrología, que vamos a comentar.

El Dr. Albert Viciano, profesor de la Universidad Católica de San Antonio (Murcia), es un buen conocedor de la Patrística, tanto oriental como latina. Nos ofrece en esta obra el decantado de sus años —no pocos— dedicados a la investigación y la docencia universitaria.

El presente libro está prologado por el ilustre patrólogo, Mons. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid. Consta de una introducción amplia y cuatro partes, amén de unos índices de citas bíblicas, autores antiguos y analítico. La primera parte se destina al periodo preniceno hasta el 325. La segunda abarca un arco de tiempo que va del 325 al 451, correspondiente a lo que se puede denominar época postnicena y precalcedonense. La tercera está consagrada al periodo postcalcedonense (451-750). Y la cuarta tiene como objeto de estudio a los Padres hispanos. Al final, encontramos también una bibliografía general sobre fuentes e «instrumenta studiorum». Conviene señalar además, que al término del estudio de cada autor o de cada temática, se incluye una bibliografía se-